



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA
Calle 5 # 3-93, Piso 2 – Tel: 8485183
Email: jprmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL NÚMERO 092** DEL **16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
252794089001-2019-00029-00	SUCESIÓN	LUIS ALFREDO PARRADO Y OTRO	JOSÉ SÁNCHEZ	13-sept-19	CORRE TRASLADO POR 05 DÍAS A LOS INTERESADOS, RESPECTO AL TRABAJO DE PARTICIÓN, CONFORME AL ARTÍCULO 509 DEL C.G.P.
252794089001-2018-00060-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	VICTOR LOPEZ LAVADO	13-sept-19	REPROGRAMA AUDIENCIA DEL ART. 392 DEL C.G.P.
252794089001-2019-00159-00	VERBAL SUMARIO	MIGUEL ANTONIO PARDO MATIAS	BLANCA FLORIPES GUATIVA ROJAS	13-sept-19	ADMITE DEMANDA, DAR TRÁMITE DE PROCESO VERBAL SUMARIO Y ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO
252794089001-2019-00156-00	VERBAL SUMARIO	GLORIA NIRIAN TORRES SABOGAL	JOSÉ ANGEL MARÍA RAMOS BRAVO	13-sept-19	ADMITE DEMANDA, DAR TRÁMITE DE PROCESO VERBAL SUMARIO Y ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO
252794089001-2019-00160-00	PERTENENCIA	JOSÉ PARMENIO VARGAS VARGAS	HER. IND. DE EMILENA VARGAS	13-sept-19	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR
252794089001-2019-00145-00	VERBAL SUMARIO	JENNY PAOLA GUEVARA TORRES	JOSÉ LUIS RAMOS CHITIVA	13-sept-19	CONVOCA A AUDIENCIA DEL ART. 392 DEL C.G.P., DECRETA PRUEBAS
252794089001-2018-00191-00	SUCESIÓN	HÉCTOR OSORIO PADILLA	LUIS ABRAHAM PADILLA A. Y OTRO.	13-sept-19	REPROGRAMA AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS
252794089001-2019-00117-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NANCY MIREYA GUEVARA	13-sept-19	RECONOCE ABOGADA, DECLARA TERMINADA UNA OBLIGACIÓN Y ESTABLECE QUE OTRAS OBLIGACIONES QUEDAN VIGENTES
252794089001-2019-00092-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OFELIA RAMOS PRIETO	13-sept-19	RECONOCE ABOGADA, DECLARA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR NOVACIÓN Y ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES
252794089001-2019-00056-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JESSICA JAZMIN CORTES BASTIDAS Y OTRO	13-sept-19	RECONOCE ABOGADA, DECLARA TERMINADA UNA OBLIGACIÓN, ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES DE UN DEMANDADO Y ESTABLECE QUE OTRAS OBLIGACIONES QUEDAN VIGENTES
252794089001-2006-00068-00	EJECUTIVO	PASTOR ROMERO RUBIO	ALFONSO RODRÍGUEZ Y OTRA	13-sept-19	ORDENA INCORPORAR OFICIO AL PROCESO EJECUTIVO 2019-00003-00

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 16 de septiembre del 2019, a las 8:00 a.m.


ÁNGELA LIZETH RIVERA FUENTES

Secretaría

